



Informe de Actividades

2018 • 2019

Magistrada Nora L. Cerón González

Presidenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo



Magistrada Nora L. Cerón González

Presidenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo

PRESENTACIÓN

Por disposición del artículo 223, fracción VIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, es una atribución de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral rendir ante el Pleno en el mes de septiembre, un informe de actividades y el desglose del estado financiero y patrimonial que guarda este Tribunal Electoral, que se traduce no sólo en el cumplimiento de una disposición legal, sino también en un mecanismo importante de rendición de cuentas que exige todo sistema democrático, en tanto que permite hacer del conocimiento público el cómo se han administrado los recursos financieros, humanos y materiales, el cual se ajusta a la última reforma de 2018.

De igual forma, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral, al rendir su tercer informe en los términos precisados en este documento, da cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el sentido de que, las autoridades jurisdiccionales locales deberán cumplir sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

En el ámbito jurisdiccional, en el periodo que se informa, el cual comprende el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, se atendieron 245 asuntos correspondientes a medios de impugnación y quejas del Procedimiento Especial Sancionador, mismos que quedaron incólumes en un 93.88 % por decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Este resultado permite que la ciudadanía quintanarroense tenga certeza sobre el desempeño del Tribunal Electoral, demostrando así que se ha conducido conforme los principios que rigen la materia electoral, estrictamente apegado a la constitucionalidad y legalidad.

Cabe destacar que aun cuando el Proceso Electoral 2018-2019 dio inicio el once de enero de 2019, apenas tres meses de haber concluido el Proceso Electoral 2017-2018, en el cual se eligieron los miembros de los once Ayuntamientos, este órgano Jurisdiccional no dejó de cumplir con la obligación constitucional y legal de realizar tareas de investigación, difusión y capacitación de temas electorales, siendo que en este apartado se rebasó en un 46.51% la meta de actividades programadas; esto permitió reforzar los conocimientos del personal a fin de facilitar el desempeño de sus labores. De igual manera, se participó, como se verá más adelante en diversos cursos, talleres y diplomados.

Es de resaltar la designación que hiciera el Senado de la Republica, el trece de noviembre del año 2018, en la persona de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, quien por primera vez en la historia de este Tribunal permitió una conformación del Pleno con dos mujeres, lo cual significa un avance en la materia de igualdad de género, pues en las anteriores integraciones no había la presencia de ninguna mujer y posteriormente era una de tres.

La Magistrada Carrillo Gasca, fue designada al finalizar el periodo de tres años para el que fue electo el Magistrado Vicente Aguilar Rojas, el cual se caracterizó en los años que duró su gestión, por su profesionalismo y apegado a la legalidad.

En materia de administración de los recursos financieros, en debido acatamiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas, el Tribunal Electoral mantiene una adecuada y eficiente armonización, que facilita la rendición de cuentas del quehacer diario, garantizando así la optimización de los recursos con los que cuenta y a la vez da debido cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.

Como actividades externas, la Magistrada Presidenta durante el ejercicio que se informa suscribió diversos convenios de colaboración con Universidades, Órganos Autónomos, ONG's y demás instituciones gubernamentales, dichos convenios fueron signados con la finalidad de reforzar los lazos de vinculación y maximización de esfuerzos en aras de trascender la disciplina electoral a más y diferentes ámbitos.

FUNCIÓN JURISDICCIONAL

Este Tribunal, dentro de sus actividades principales tiene la de conocer y resolver los medios de impugnación previstos en la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, dando con sus resoluciones definitividad a los actos y demás etapas de los procesos electorales.

El once de enero del año 2019 dio inicio el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, con el objeto de elegir a los miembros de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo.

Durante el período que se informa, este Tribunal resolvió un total de 245 asuntos correspondientes a medios de impugnación y quejas del Procedimiento Especial Sancionador, de los cuales únicamente 15 fueron revocados por el Tribunal de alzada, en tanto que los 230 restantes, alcanzaron firmeza, por no haber sido revocados, esto es, el 93.88% de los asuntos resueltos quedaron incólumes.

Es importante destacar que en el proceso electoral ordinario 2019, que recién culminó, se registró un incremento de más del doble de quejas del Procedimiento Especial Sancionador, es decir, de 65 quejas atendidas en el 2018, en esta ocasión la cifra llegó a 137 quejas del citado procedimiento.

Quejas del PES atendidas en el Proceso Electoral 2018 y 2019

Año 2018

65

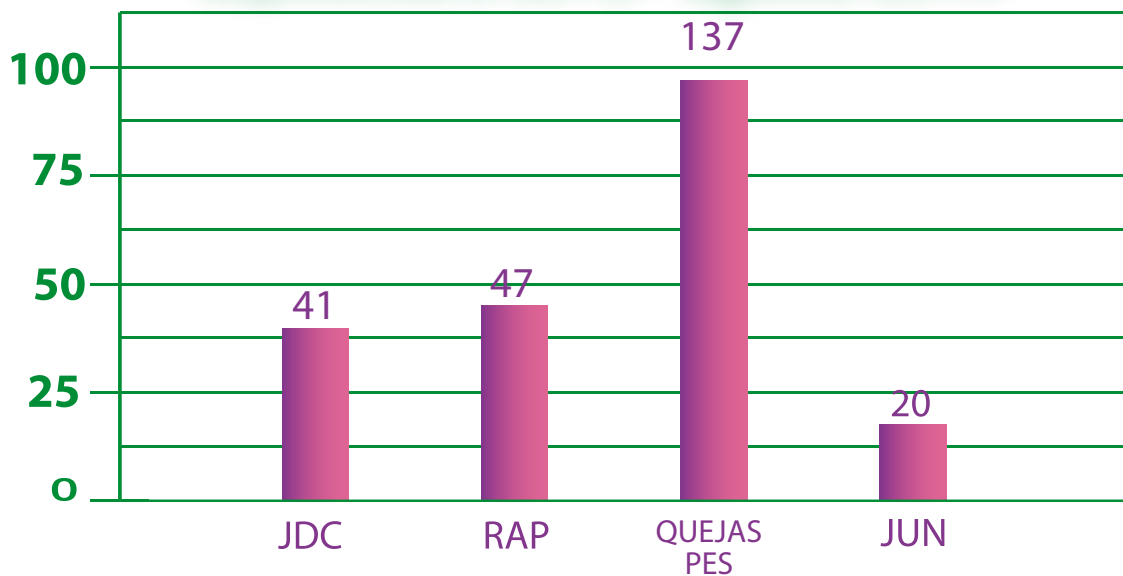
Año 2019

137

De los asuntos resueltos por este Tribunal, a través del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, del Juicio Electoral y del Juicio de Revisión Constitucional Electoral, se recibieron 89 impugnaciones, de las cuales, sólo en 15 resoluciones se determinó revocar las sentencias de este Tribunal Local.

Con lo anterior queda plenamente demostrado que los criterios jurisdiccionales que ha aplicado el Tribunal Electoral de Quintana Roo, están íntimamente vinculados a los principios rectores de la materia electoral, velando siempre por la justicia con estricto apego a la legalidad en defensa de la democracia.

Asuntos atendidos septiembre 2018 - agosto 2019



Total proceso 2018-2019: 245



SESIONES DE PLENO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 206 y 221, fracción I y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, así como el artículo 9 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en el período que se informa se han llevado a cabo un total de 75 sesiones de Pleno, de las cuales, 50 Sesiones fueron de carácter jurisdiccional, mientras que las 25 restantes fueron de carácter administrativo, en las que se atendió la organización, funcionamiento y administración interna del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Sesiones de Pleno

Jurisdiccionales

50

Administrativas

25

Total de Sesiones de Pleno: 75



MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN ELECTORAL

El TEQROO realiza un esfuerzo permanente para incorporar a sus labores diarias herramientas tecnológicas que faciliten y hagan más eficiente su función y que, a su vez, acerquen al ciudadano la información generada de manera cotidiana por la actividad jurisdiccional del Tribunal.

Entre estas, se encuentra la actualización de la información ubicada en la página oficial, que versa sobre las resoluciones, el estatus de los asuntos atendidos, la numeralia, los estrados electrónicos, la digitalización de las sentencias y demás estadísticas.

Asimismo, en cumplimiento a las obligaciones legales en materia de atención del Procedimiento Especial Sancionador, se mantuvo en coordinación con el Instituto Electoral de Quintana Roo, un sistema electrónico para conocer puntualmente las diversas actuaciones que como autoridad instructora desarrolló dicho Instituto en cada queja del procedimiento sancionador.

Los estrados electrónicos publicados en la página de internet del TEQROO permiten consultar de manera ágil y sencilla los autos, acuerdos y determinaciones que son dictados por este Organismo Jurisdiccional, durante la sustanciación de los asuntos que conoce.

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO					
LISTA DE ASUNTOS PUBLICADOS EN ESTRADOS FÍSICOS EN FECHA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE					
TIPO DE ASUNTO	NÚMERO DE ASUNTO	PRESENTE O DEFENDIDO	AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL	ACTOS DE EJECUCIÓN	ESTADO DE ASUNTO
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO QUINTANENSE	J00000001	MARÍA FERNANDA GARCÍA ARREOLA	PRESENTE	ELABORACIÓN DE SU DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE EJECUCIÓN EL CARGO DE REGIDOR	ACUERDO
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO QUINTANENSE	J00000002	FABIANA LUANA GONZÁLEZ VIAL	PRESENTE	ELABORACIÓN DE SU DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE EJECUCIÓN EL CARGO DE REGIDOR	ACUERDO
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO QUINTANENSE	J00000003	MARCELO RUIZ VILMA	PRESENTE	ELABORACIÓN DE SU DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE EJECUCIÓN EL CARGO DE REGIDOR	ACUERDO
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO QUINTANENSE	J00000004	GUILLERMO DEL ROSARIO	PRESENTE	ELABORACIÓN DE SU DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE EJECUCIÓN EL CARGO DE REGIDOR	ACUERDO
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO QUINTANENSE	J00000005	LARISSA FLORES	PRESENTE	ELABORACIÓN DE SU DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE EJECUCIÓN EL CARGO DE REGIDOR	ACUERDO
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO QUINTANENSE	J00000006	ALBERTO ALONSO MENDOZA	PRESENTE	ELABORACIÓN DE SU DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE EJECUCIÓN EL CARGO DE REGIDOR	ACUERDO
QUADRELLA	Q0000001	INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	ELABORACIÓN DE LA GUÍA RADICADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	ACUERDO
QUADRELLA	Q0000002	INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	ELABORACIÓN DE LA GUÍA RADICADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	ACUERDO
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	P0000001	INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	ELABORACIÓN DE LA GUÍA RADICADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	ACUERDO

Este medio de comunicación jurisdiccional se ha convertido en uno de los mecanismos de información oportuna, desde donde las partes interesadas pueden acceder a los acuerdos y actuaciones que se generen en la tramitación y resolución de los diversos juicios que se llevan en este Tribunal

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

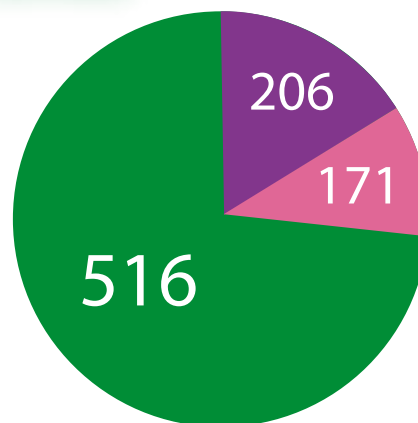
La Secretaría General de Acuerdos, en términos de lo previsto por los artículos 230 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, 39 y 40 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo tiene la responsabilidad de recepcionar los medios de impugnación previstos en la Ley Estatal vigente, asistir a las sesiones del Pleno para tomar las votaciones de la magistratura y elaborar el acta de las mismas, así como coordinar las funciones del personal en las áreas de Oficialía de Partes, Actuaría y del Archivo Jurisdiccional.

De entre las funciones de la Secretaría General de Acuerdos, se encuentra la de llevar el control y registro de los Libros de Gobierno del Tribunal; mantener contacto permanente con la Sala Regional Xalapa, así como con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el mejor desarrollo de las actividades propias del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Durante el período que se informa, la Oficialía de Partes recepcionó 206 escritos de demanda, 171 de otras promociones y 516 piezas de correspondencia, arrojando un total de 893 documentos recibidos en dicha oficina.

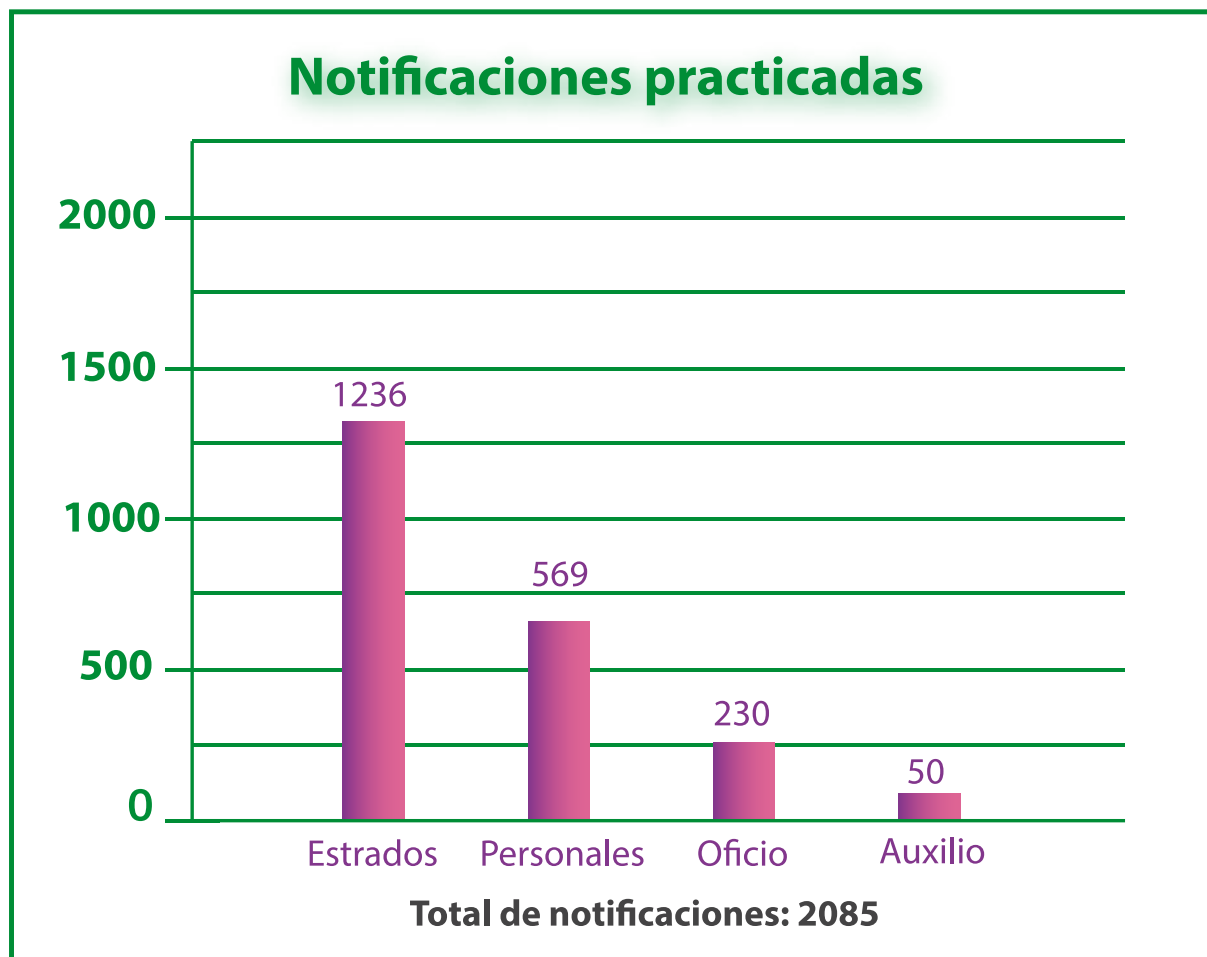
Oficialía de Partes Recepciones

- Escritos de demanda
- Otras promociones
- Piezas de correspondencia



Total de documentos recibidos: 893

En el área de Actuaría, realizó en tiempo y forma todas las notificaciones de los acuerdos y sentencias emitidos por este Tribunal, de conformidad a lo establecido en la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral vigente. Se enlistaron en los estrados 1236 notificaciones, y se realizaron 569 notificaciones personales, 230 notificaciones por oficio, asimismo, se realizaron 50 notificaciones en auxilio a la Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, haciendo un total de 2085 notificaciones practicadas.



En el área de Archivo Jurisdiccional, en el periodo que se informa se recibieron, reordenaron y archivaron en orden sistemático, 139 expedientes de los asuntos jurisdiccionales definitivamente concluidos, actualizándose la base de datos, para el mejor control de la documentación e información, acceso ágil y eficaz en la búsqueda y localización de los expedientes.



PARTICIPACIÓN EN COMITÉS INTERNOS

La Secretaría General de Acuerdos, dentro de su labor administrativa y de coordinación con las diferentes Unidades de este órgano jurisdiccional, da seguimiento a los Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Baja de Bienes Muebles, el cual en el período que se informa celebró 7 sesiones, del Comité de Protección Civil, el cual se conformó en 3 ocasiones y del Comité Institucional de Archivos, se celebraron 2 juntas, haciendo un total de 12 reuniones celebrados en dichos comités internos del Tribunal Electoral de Quintana Roo.



ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

La Comisión de Capacitación del Tribunal Electoral de Quintana Roo que preside el Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas sesionó en diversas fechas para atender las actividades programadas en el último cuatrimestre del 2018 y dar seguimiento a las programadas en el presente ejercicio 2019.



Durante 2018, se aprobaron los cursos Elaboración de Jurisprudencia y Tesis, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Microsoft, PowerPoint y Excel.

Asimismo, se aprobó la impartición del taller virtual en Materia de Delitos Electorales, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Nacional Electoral, la Procuraduría General de la República, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Así como el curso virtual de Reglamento de Elecciones, el Taller de Participación Política de las Mujeres y Violencia Política en razón de Género y el Curso Excel 2, dirigido al personal jurídico y administrativo del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

De igual manera, esta comisión aprobó la calendarización e impartición de cursos y talleres durante en el primer semestre del 2019, entre los que destacan el taller sobre la Aplicación de las Fórmulas de Representación Proporcional en la Elección de Diputados Locales, por parte de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. También se aprobó la impartición de pláticas y cursos de capacitación sobre Blindaje Electoral y Prevención de Delitos Electorales, dirigidos

a instituciones públicas y partidos políticos, además del taller “La Política Judicial como Herramienta para analizar el Procedimiento Especial Sancionador, así como el “Taller de Sensibilización Ponte en mi Lugar” y la “Conferencia Lenguaje Incluyente y no Sexista”.



Es importante subrayar que esta comisión mantuvo en este periodo que se informa como prioridad la capacitación del personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, con la finalidad de dar continuidad a su preparación, para el mejor desempeño y cumplimiento de sus tareas diarias.



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Comisión de Investigación que preside la Magistrada Presidenta del Tribunal Nora Leticia Cerón González, sesionó en 10 ocasiones durante el periodo que se informa para dar seguimiento a las tareas de investigación programadas.



Entre las actividades prioritarias de esta comisión destaca la organización y desarrollo del Tercer Concurso Universitario de Ensayo en Materia Electoral. Para ello, se definió la mecánica y fechas de la evaluación de los 43 ensayos que recibió el Tribunal Electoral de Quintana Roo al concluir la convocatoria el treinta de noviembre de 2018, contándose con la participación de tres Consejeros del Instituto Electoral de Quintana Roo, quienes fungieron como Jurado Calificador.



Las ganadoras del 3er Concurso Universitario de Ensayo en Materia Electoral fueron: Alba Valeria Cabrera Varguez, Grecia Jassury Uribe Ochoa y Paulina Stephanie Hermosillo Cobos, del primero, segundo y tercer lugar, respectivamente. La premiación se realizó el veintinueve de enero de 2019 en la semana de actividades académicas organizadas con motivo del XVI Aniversario del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Finalmente, en el seno de la Comisión de Investigación se acordó la compilación y edición de las Memorias del citado concurso de Ensayo para su posterior publicación.

De igual manera, en el transcurso del proceso electoral, la Comisión de Investigación convocó al personal jurídico de las diferentes ponencias, a fin de realizar sesiones de estudio en las cuales se analizaron diversos temas de trascendencia en materia electoral, así como los agravios hechos valer en aquellos medios de impugnación que destacaron por su complejidad.



Otra de las actividades realizadas por esta Comisión fue la programación y seguimiento de un trabajo de investigación relativo al “Procedimiento Especial Sancionador (PES)”, elaborado por el personal jurídico de este Tribunal. Para la cual, se conformó una comisión revisora, la cual tuvo la encomienda de realizar las observaciones a los ensayos entregados, procediendo a su posterior compilación y publicación vía electrónica en la página oficial de este Tribunal y en días pasados nos fue entregado este libro en materia electoral de manera impresa, por lo que se ha iniciado su distribución en universidades, partidos políticos y organismos estatales y federales.

Asimismo, este órgano interno acordó proponer la rehabilitación de un área física de este Tribunal para instalar la Biblioteca especializada en materia electoral, a fin de contar con un espacio amplio y confortable para que alumnos de las escuelas de nivel superior y público en general, puedan realizar consultas y estudios de temas especializados en derecho constitucional y electoral, entre otras materias, misma que fue inaugurada el veintinueve de enero de este año.



También, desde la Comisión se aprobó la publicación de diversos artículos en la Revista TEQROO, el cual es el Órgano Oficial de Difusión de este Tribunal, entre ellos: “Lenguaje Jurídico y el Derecho a Comprenderlo”, “La Implementación Sustantiva de las Acciones Afirmativas” y “Órgano Interno de Control. Atribuciones y Responsabilidades en el Marco Legal del Sistema Nacional Anticorrupción”, mismos que fueron elaborados por el propio personal de este órgano jurisdiccional con temas que abonan a la comprensión en materia electoral y el Sistema Nacional Anticorrupción.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN

La Comisión de Difusión que preside la Magistrada Presidenta, Nora Leticia Cerón González, sesionó en 9 ocasiones en diversas fechas para dar seguimiento a las tareas de difusión programadas.



Entre ellas, se encuentran la aprobación y organización del Tercer Concurso Universitario de Ensayo en Materia Electoral en 2018, que contó con la participación de 43 jóvenes de diferentes instituciones de educación superior del Estado, así como también se aprobó recientemente, la organización de la Cuarta edición del citado concurso a llevarse a cabo en 2019, y que en este mes de septiembre empezó la difusión correspondiente.



Entre las actividades realizadas por la Comisión de Difusión es de destacar la presentación de los libros “Tópicos Electorales” y “Centenario Constitucional. México y Querétaro”, evento que tuvo lugar en el Vestíbulo del Congreso del Estado, participando como coordinadores de estas obras los Doctores Santiago Nieto Castillo y Octavio Vado Grajales.



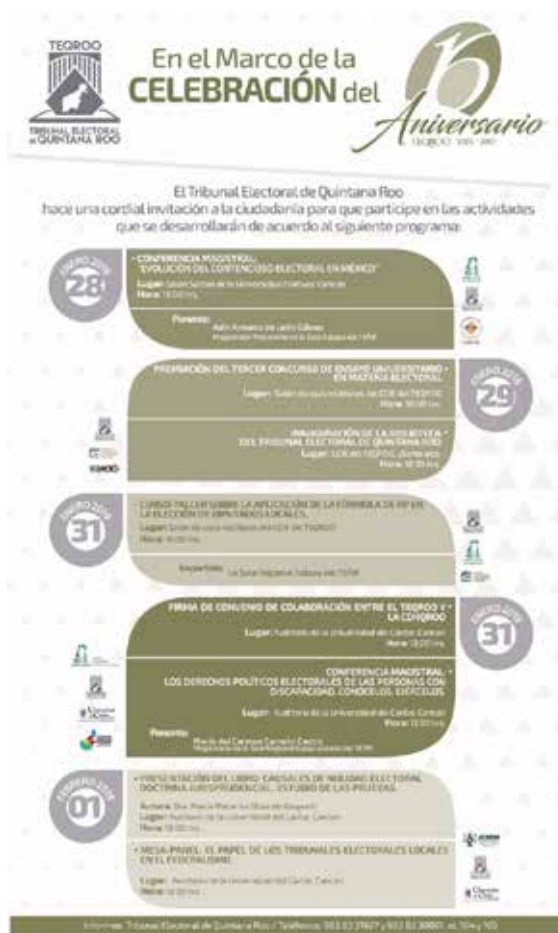
En el marco del Día Internacional de la Mujer, se acordó presentar en la Ciudad de Cancún el libro “Violencia Política en contra de la Mujer. Una realidad en México”, de la autoría del Maestro Rafael Elizondo Gasperín.



Asimismo, se sesionó para acordar los temas y colaboraciones que llevaría a cabo el personal jurídico de este Tribunal para la publicación de la Revista TEQROO, Órgano Oficial de Difusión, así como revisar los avances y el texto definitivo para la publicación de la citada revista.

Otra de las actividades llevadas a cabo por esta Comisión, fue el diseño, elaboración, producción y aprobación de la actualización de los spots de radio y televisión para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

En enero de 2019, esta Comisión aprobó las actividades de difusión de los eventos organizados para conmemorar el XVI Aniversario del Tribunal Electoral de Quintana Roo.



Otro punto a destacar, fue la aprobación de la difusión del Primer Concurso del Tribunal Electoral Infantil “Los Derechos de las Niñas y los Niños. Edición 2019” organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, evento dirigido a alumnos de 4º y 5º grado de primaria de escuelas públicas y privadas del Estado, el veintiocho de marzo de 2019, se llevó a cabo la etapa estatal en el Tribunal Electoral de Quintana Roo, seleccionándose a Carlos Enrique Martín Dionicio y Ana Karenina Mendoza Morales, para representar a Quintana Roo en la fase regional a realizarse en la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esta comisión, también sesionó para aprobar la distribución de los libros “Reelección” y “PES”.

Desde la Comisión de Difusión se acordó publicar en la Revista TEQROO la semblanza curricular de la Dra. Macarita Elizondo Gasperín, autora del libro “Causales de Nulidad Electoral. Doctrina Jurisprudencial. Estudio de las Pruebas”, el cual se presentó el primero febrero de 2019 en la Universidad del Caribe Cancún.



En el mes de agosto de 2019, se emitió la convocatoria para el Primer Concurso de Oratoria “Hablemos de Democracia, Igualdad y Justicia”, organizado por la Sala Superior y las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Tribunales Electorales de la entidades federativas y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C., habiéndose señalado como temas para dicho concurso dirigido a jóvenes: Paridad de Género en la Justicia Electoral, la Cultura de la Legalidad en Materia Electoral, Redes Sociales y Elecciones y los Derechos de las Minorías en la Vida Electoral.

Los ganadores de este concurso en la fase estatal fueron: Alba Valeria Cabrera Vázquez y Jesús Liborio Chan Nahuat, los cuales representaron a Quintana Roo en la fase regional.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en el año 2018, llevó a cabo diversas sesiones, así como cursos, talleres y conferencias en materia de igualdad de género, tanto en esta ciudad, como en la ciudad de Cancún. Así mismo el personal del Tribunal asistió y participó en diversos eventos relacionados con la capacitación de los derechos de igual de género, en donde destacan las siguientes:

“Conversatorio Retos y Oportunidades de la Mujer en la Política”, en el marco de la conmemoración del 65 Aniversario del Voto de la Mujer en México, evento organizado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo en coordinación con el Gobierno del Estado, el Instituto Quintanarroense de la Mujer y el Instituto Electoral de Quintana Roo. En donde se impartió además una Conferencia Magistral por parte de la Magistrada del Tribunal Electoral de la ciudad de México, Martha Alejandra Chávez Camarena, con el tema “Los derechos políticos electorales de la mujer”.



Como parte de las actividades que realiza la Comisión de Igualdad de Género, en coordinación con la Unidad de Capacitación e Investigación, personal jurídico de este Tribunal, asistió al Taller sobre participación política de las mujeres y violencia política por razón de género. Actividad que se llevó a cabo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en el Auditorio de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del veintinueve al treinta y uno de octubre de 2018. Taller que fue impartido por Muriel Salinas Díaz, del Equipo de Feministas, A. C.

El dieciséis de enero de 2019, la magistrada Claudia Carrillo Gasca en su calidad de Presidenta, encabezó la sesión de la Comisión de Igualdad de Género en la que se aprobó el calendario de sesiones que habrá de celebrar dicha comisión en el 2019. Asimismo, se acordó el programa y fechas conmemorativas alusivas a la igualdad de género.

El trece de febrero de 2019, la Comisión acordó los eventos a realizar en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, para presentar el libro “Violencia Política contra la Mujer. Una realidad en México”, de la autoría del Mtro. Rafael Elizondo Gasperín, quién también dictaría una conferencia magistral. Misma que se llevó a cabo el siete de marzo en el Salón Tulum 1 del hotel Smart Cancún by Oasis.





En el mismo mes, la Comisión de Género, participó en diferentes reuniones de trabajo, en seguimiento a las acciones llevadas a cabo por el Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, del que forma parte el Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Durante los días nueve, catorce y veinte del mes de mayo se efectuaron diversas reuniones de trabajo, con el apoyo de la Jefa de la Unidad de Administración, en seguimiento a las acciones necesarias para el proceso de Certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el Tribunal Electoral de Quintana Roo. Así como una videoconferencia en el Centro de Capacitación e Investigación Electoral, recibiendo asesoría por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quien es integrante del Consejo Interinstitucional de dicha Norma Mexicana.

En el mes de junio se realizó el reporte de los avances de las actividades relacionadas con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y actualmente, se continúa trabajando en su implementación. También se propuso realizar un evento para conmemorar el Aniversario del Voto de la Mujer en México, en el que participaron magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el mes de julio, la Comisión acordó llevar a cabo en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, A.C. el Conversatorio “Violencia Política contra las Mujeres” efectuado en la Ciudad de Cancún, Quintana

Roo, teniendo como ponentes a la Magistrada Claudia Valle Aguila-socho, de la Sala Regional Monterrey; Magistrado Alejandro David Avante Juárez, de la Sala Regional Toluca, y la Magistrada Eva Barrientos Zepeda, de la Sala Regional Xalapa.

En sesión del mes de julio se rindió informe sobre las actividades realizadas con motivo de la conmemoración del voto de la mujer en México en elecciones federales.

En el mes de agosto, miembros de la Comisión participaron en el estudio y análisis del anteproyecto de Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en el Estado de Quintana Roo, y se realizaron las observaciones conducentes.

Así mismo, el grupo de trabajo de la Comisión integrada por los servidores electorales Martha Villar Gómez y Eliseo Briceño Ruiz, con la colaboración de Miriam Gómez Tun, Jefa de la Unidad de Administración, se reunieron para continuar con los trabajos de revisión de la documentación relacionada a la certificación de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.



La Comisión de Igualdad de Género, continúa efectuando acciones relacionadas con la equidad de género, promoviendo y capacitando respecto a la violencia contra las mujeres, igualdad de derechos, inclusión, respeto, entre otros temas.



ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

El debido ejercicio de las atribuciones que le confiere a la Presidencia el artículo 223, fracción VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, como lo es el representar legalmente al Tribunal Electoral de Quintana Roo ante toda clase de autoridades, la Magistrada Nora Leticia Cerón González en su actuar como Presidenta ha resaltado su interés en la vinculación que debe de existir para potencializar esfuerzos conjuntos en aras de obtener mejores resultados, por ello, participó en diversos eventos organizados por los poderes del estado, órganos autónomos, universidades y asociaciones civiles, estatales y federales.

El día seis de septiembre de 2018, asistió al Foro Nacional sobre Paridad de Género organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevado a cabo los días seis y siete de septiembre de 2018 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Este evento reunió a las magistradas electorales de México para realizar un análisis de las líneas argumentativas y efectos de las sentencias, que permitan identificar logros y retos de la impartición de justicia con perspectiva de igualdad de derechos y paridad de género en el país.



El día ocho de septiembre de 2018, acudió a la Sesión Solemne con motivo del 2° Informe de Actividades del Gobernador Carlos Joaquín González, en el Congreso del Estado de Quintana Roo, posteriormente se dirigió al Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal, donde el jefe del Ejecutivo rindió un mensaje al pueblo quintanarroenses con motivo del Informe de Gobierno.

El día ocho de octubre de 2018, asistió a la Sesión Solemne del 44 Aniversario de Quintana Roo como estado libre y soberano, llevado a cabo en el Congreso del Estado.



El día doce de octubre de 2018, participó en la Jornada con la Red de Jóvenes, a la que asistieron jóvenes de diversas universidades del país y de organizaciones de la sociedad civil. En este encuentro participó como moderadora en la mesa 1, junto al magistrado Jorge Sánchez Morales, de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por parte de Quintana Roo asistió el joven Augusto Alamilla Trejo.

El día veintitrés de octubre de 2018, asistió a la celebración del 65° Aniversario del Voto de la Mujer en México, evento que fue organizado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer, el Instituto Electoral de Quintana Roo y este Tribunal, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.



El día veintiséis de octubre de 2018, asistió al Primer Informe de Labores 2017-2018 del magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos, Presidente del Tribunal Electoral de Aguascalientes.

El día veintinueve de octubre de 2018, acudió a la entrega de constancias de las y los participantes del Taller de Capacitación de Participación Política de las Mujeres y Violencia Política por razón de Género que organizó el Instituto Quintanarroense de la Mujer.



El día tres de noviembre de 2018, asistió a la toma de protesta de la consejera y los consejeros del Instituto Electoral de Quintana Roo, designados el treinta y uno de octubre del mismo año por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

El día seis de noviembre de 2018, participó como comentarista en la presentación del libro “Tópicos Electorales y Centenario Constitucional. México y Querétaro”, en el Congreso del Estado. En este evento también participaron el magistrado Víctor Vivas Vivas y el entonces magistrado electoral Vicente Aguilar Rojas, como moderador.



El día ocho de noviembre de 2018 recibió a estudiantes de la Universidad Modelo de Chetumal en las instalaciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo. Los cuales recorrieron las diferentes áreas del Tribunal acompañados de su profesor el Maestro Juan Serrano Peraza.

El día quince de noviembre de 2018 asistió, en compañía del Magistrado Víctor Vivas Vivas, a la conferencia magistral “Elecciones y Combate a la Corrupción” impartida por Santiago Nieto Castillo en el Auditorio de la Escuela Judicial.



El día dieciséis de noviembre de 2018, asistió a los Foros Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevados a cabo en el Salón de Plenos de la Sala Regional Xalapa del citado Tribunal Electoral Federal, participando como ponente en la Mesa redonda número tres denominada “El papel de las instituciones electorales y de justicia en la consolidación democrática en México”.

El día veinte de noviembre de 2018, presentó el proyecto de presupuesto 2019 ante el Congreso del Estado en el que se incluyó la ampliación presupuestal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.



El día veintiuno de noviembre de 2018, impartió una clase sobre el Procedimiento Especial Sancionador a alumnos y alumnas del séptimo semestre de la licenciatura de Derecho de la Universidad de Quintana Roo, como parte de la materia de Derecho Electoral impartida en la máxima casa de estudios en el Estado.

El día cuatro de diciembre de 2018, se reunió con la titular del Instituto Electoral de Quintana Roo para la organización de eventos de manera conjunta.

El día seis de diciembre de 2018, asistió a la Sesión Solemne en la que se rindió el Primer Informe de Actividades del Tribunal de Justicia Administrativa, misma que se llevó a cabo en su salón de Pleno.

El día trece de diciembre de 2018 acudió, en compañía de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, a la conferencia “Avances y Resultados de la Fiscalía Anticorrupción en Quintana Roo”, la cual se impartió como parte de las actividades del mes estatal contra la corrupción.

El once de enero de 2019 asistió, en compañía del magistrado Víctor Vivas Vivas y la magistrada Claudia Carrillo Gasca a la sesión de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, que fue celebrada en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo.



El día doce de enero de 2019 asistió, en compañía del Magistrado Víctor Vivas Vivas, a la Sesión Solemne con motivo del XLIV Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado, en la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

El día primero de febrero de 2019, asistió a la presentación del libro “Causales de Nulidad electoral. Doctrina Jurisprudencial. Estudio de las pruebas” de la Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, presentado en el Auditorio de la Universidad del Caribe de Cancún, como parte de las actividades académicas organizadas para celebrar el XVI Aniversario del Tribunal Electoral de Quintana Roo.



El quince de febrero de 2019, asistió al informe de labores de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que rindió el entonces Magistrado Presidente de dicha Sala, Adín Antonio de León Gálvez.

El día ocho de marzo de 2019, acudió al Conversatorio Ser Mujeres en México llevado a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer bajo el lema “Mujer, acceso a la justicia con perspectiva de Género” en la Capilla Gótica del Centro Cultural Helénico, en la Ciudad de México.

El día diez de marzo de 2019, participó en el Foro para promover la Paridad y Elecciones incluyentes en los procesos electorales de 2019, acompañada de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, evento organizado por el Instituto Nacional Electoral y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo, en el Salón Latinoamericano del Teatro Constituyentes del '74, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. El día catorce de marzo de 2019, asistió en compañía de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, al informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo, llevado a cabo en el vestíbulo del Congreso del Estado de Quintana Roo.



El día quince de marzo de 2019, asistió a la Presentación del Protocolo de Actuación para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres por razón de género en el Estado y la presentación del libro “Hacia una justicia verdadera. Historias de vida de mujeres víctimas de violencia”. Evento que fue llevado a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer, en el Planetario Ka' Yok' de la Ciudad de Cancún.



El día dos de abril de 2019, a invitación del Tribunal Electoral del Estado de Colima presentó el libro “2018 el año de la paridad. Breve recuento de la Justicia Electoral”, obra que fue presentada en el Auditorio Dr. Carlos Salazar Silva de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, coordinada por la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso.



El cuatro de abril de 2019, participó en el Primer Conversatorio Violencia Política en Razón de Género realizado ante estudiantes de nivel superior, organizado por el Consejo Distrital doce del Instituto Electoral de Quintana Roo, en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.

El día ocho de mayo de 2019, asistió con la Magistrada Claudia Carrillo Gasca al conversatorio “Representación Política por Equidad de Género”, organizado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Quintana Roo, en las instalaciones de la Universidad de Quintana Roo.



El día veintitrés de mayo de 2019, asistió con la Magistrada Claudia Carrillo Gasca al Curso-Taller “El principio de certeza en las nulidades electorales” impartido por José Antonio González Flores, Jefe de la Unidad de Capacitación de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevado a cabo en el Salón de usos múltiples del Centro de Capacitación e Investigación Electoral de este Tribunal.



El día veintisiete de mayo de 2019, participó en la inauguración de las Jornadas de Justicia Electoral e Igualdad de Derechos en Quintana Roo, organizadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del veintisiete al veintinueve de mayo en la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia en Chetumal, evento que contó con la presencia del Gobernador del Estado, Carlos Joaquín González, la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y el Magistrado Víctor Vivas Vivas.

El día veintinueve de mayo de 2019, asistió en compañía de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, al cierre de la Jornadas de Justicia Electoral e Igualdad de Derechos organizadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado.



Los días seis y siete de junio de 2019, impartió el módulo “Medios de Control Constitucional” del Diplomado en Derechos Humanos que organiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Casa de la Cultura Jurídica de Cancún.



Los días diez y once de junio de 2019, asistió en compañía de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, a la Reunión Nacional de Magistradas Electorales denominada “Participación y Liderazgo para una Justicia Electoral con Igualdad de Derechos”, llevada a cabo en La Paz, Baja California Sur.

El día doce de junio de 2019, asistió a la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 del Instituto Nacional Electoral que se realizó en la Junta Local Ejecutiva del INE en Quintana Roo.



El día trece de junio de 2019, asistió a la Conferencia Magistral “15 años de Trabajo en la Consolidación del Derecho a la Información en Quintana Roo” organizada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y llevada a cabo en el planetario Yook’ol Kaab en el marco del XV Aniversario de la Promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El día catorce de junio de 2019, asistió a la Conferencia Magistral organizada por este Tribunal, bajo el nombre “La Política Judicial como Herramienta para Analizar el Procedimiento Especial Sancionador” impartida por el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, evento realizado en las instalaciones de la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia en la Ciudad de Chetumal, en el que estuvieron presentes la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y el Magistrado Víctor Vivas Vivas.



El día veintiséis de junio de 2019, asistió como Vicepresidenta de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana a los Foros de la Reforma del Estado y Electoral en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, donde participó con el tema la “Defensa del Federalismo Electoral”.



El día ocho de julio de 2019, participó como ponente en el Parlamento Abierto “Hacia una Reforma Electoral”, con el tema “Garantías judiciales de independencia e imparcialidad”, evento organizado por la Cámara de Diputados en el Gran Museo del Mundo Maya en la Ciudad de Mérida, Yucatán. A este evento asistieron de igual forma, la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y el Magistrado Víctor Vivas Vivas.



El día once de julio de 2019, asistió a la inauguración del curso sobre Gestión Orientada a Resultados que fue impartido por la Secretaría de Finanzas y Planeación en coordinación con el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo al personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en el Centro de Capacitación e Investigación Electoral de este órgano jurisdiccional.

El día veintinueve de julio de 2019, participé con la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y el Magistrado Víctor Vivas Vivas en el Conversatorio “Violencia Política contra las Mujeres” organizado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en el marco de la celebración del Voto de la Mujer en México, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.



El día cinco de agosto de 2019, asistió en compañía de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, al Foro de Consulta Mujeres Trabajando Juntas por la Transformación de México, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Gobierno del Estado y el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.



El día dieciséis de agosto de 2019, la Magistrada Presidenta Nora Leticia Cerón González asistió en compañía de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, al Segundo Informe de Actividades 2018-2019 del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Antonio León Ruíz, en el Auditorio de la Escuela Judicial en la Ciudad de Chetumal.

El día veintiséis de agosto de 2019, inauguró el taller de sensibilización “Ponte en mi lugar”, en compañía del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Antonio León Ruíz, en el Auditorio de la Escuela Judicial, como parte del Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en el Estado. A este evento asistió la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y el Magistrado Víctor Vivas Vivas.

El día veintisiete de agosto de 2019, asistió a la Proyección del Cortometraje “Historia Invisible” que busca visibilizar la violencia política contra las mujeres, presentado por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, ante el personal de este Órgano Jurisdiccional, en el Centro de Capacitación e Investigación Electoral.



El día veintiocho de agosto de 2019, entregó las constancias de los diplomados en materia de Auditoría, Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera y Responsabilidad Administrativa, que cursaron servidores electorales, junto con trabajadores de los órganos autónomos del Estado. Misma que se celebró en el Salón de usos múltiples del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.



Los días veintinueve y treinta de agosto de 2019, asistió al seminario “Construcción de Ciudadanía, Interculturalidad y los Desafíos Democráticos”, organizado por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Organización de los Estados Americanos, en el Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara.



FIRMAS DE CONVENIOS

En el periodo que se informa, con el ánimo de estrechar lazos de vinculación, la Magistrada Presidenta Nora Leticia Cerón González, en representación del Tribunal Electoral de Quintana Roo, dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 220, fracción VI y 223, fracciones VI y XIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, firmó los siguientes convenios de colaboración:

Convenio de Colaboración con la Universidad Modelo para la realización de seminarios, cursos, servicio social y jornadas de divulgación de derecho electoral y de cultura cívico-política y fomento de los valores democráticos, con la finalidad de contribuir a la formación de los alumnos sobre tales valores, así como la importancia de su participación en los procesos electorales y la emisión del voto.

Convenio de Adhesión al Pacto para introducir las Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, celebrado con el Tribunal Superior de Justicia, Tribunal de Justicia Administrativa, Tribunal Contencioso Administrativo y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.



Convenio Específico de Colaboración celebrado entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y el Tribunal Electoral de Quintana Roo, el treinta y uno de enero de 2019, para implementar un programa de capacitación en materia de derechos humanos dirigido al personal jurídico y administrativo del Tribunal.



Convenio General de Colaboración celebrado entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y el Tribunal Electoral de Quintana Roo, el treinta y uno de enero de 2019, para realizar proyectos y programas de investigación académica, capacitación, formación, difusión y promoción en materia de derechos humanos.

Convenio de colaboración en materia de Capacitación, Difusión, Divulgación e Intercambio de Información para Prevenir la Comisión de los Delitos Electorales y Fomentar la Participación Ciudadana celebrado con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, evento que fue llevado a cabo en el Salón Justo Sierra Méndez de la Secretaría de Educación del Estado, en la Ciudad de Cancún.

Convenio de Colaboración con RedPositiva Quintana Roo, en el Salón de usos múltiples del Centro de Capacitación e Investigación Electoral de este Tribunal, el catorce de mayo de 2019, para la realización de eventos de capacitación, investigación y difusión en materia electoral.

Convenio de Colaboración celebrado con los organismos autónomos de Quintana Roo como son la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo y el Tribunal de Justicia Administrativa, con el objeto de establecer las bases generales de apoyo y colaboración, así como líneas estratégicas transversales que deberán desarrollar los órganos autónomos en proyectos y programas que determinen llevar a cabo de manera conjunta, relacionados con la investigación académica, capacitación, derechos humanos, la rendición de cuentas, la educación cívica, la participación ciudadana, el fomento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y temas afines.



Convenio de Colaboración celebrado con los Institutos de Estudios Superiores Lamat y Viktor Frank, para la realización de servicio social, jornadas de divulgación de derecho electoral y de cultura cívico político y fomento de los valores democráticos, evento realizado en el salón de usos múltiples del Centro de Capacitación e Investigación Electoral de este Tribunal.

XVI ANIVERSARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Con motivo del XVI Aniversario de la creación del Tribunal Electoral de Quintana Roo, desde la Presidencia se organizó la semana de actividades para celebrar un año más de la creación de este órgano jurisdiccional, en el que participaron distintas autoridades electorales de la República Mexicana del veintiocho de enero al primero de febrero de 2019 en las ciudades de Cancún y Chetumal.

Entre las actividades que se llevaron a cabo, constan las siguientes:

En la Universidad Anáhuac Cancún se llevó a cabo la conferencia “La Evolución de lo Contencioso Electoral en México”, impartida por el entonces Presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Magistrado Adín Antonio de León Gálvez, el veintiocho de enero de 2019.



La Premiación de las ganadoras del 3° Concurso Universitario de Ensayo en Materia Electoral, realizado en el Centro de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el veintinueve de enero de 2019.



El veintinueve de enero de 2019, se inauguró la Biblioteca de este órgano jurisdiccional, la cual está disponible para universitarios, partidos políticos, académicos, litigantes, estudiosos del derecho y para la ciudadanía en general, el veintinueve de enero del 2019. Contando inicialmente con 1258 libros, 603 discos compactos y 1125 revistas. Legislación federal y estatal vigente, así como jurisprudencia.



El Curso-Taller sobre la Aplicación de la Fórmula de Representación Proporcional en la Elección de Diputados Locales, en Chetumal, por parte de personal jurídico de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el treinta y uno de enero de 2019, en el salón de usos múltiples del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

La conferencia magistral “Los Derechos Políticos Electorales de las Personas con Discapacidad. Conócelos, Ejércelos”, por parte de la Magistrada María del Carmen Carreón Castro, de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el treinta y uno de enero de 2019, en la Universidad del Caribe Cancún.



Presentación de Libro: “Causales de Nulidad Electoral. Doctrina Jurisprudencial. Estudio de las Pruebas.” Dicho evento se realizó en el Auditorio de la Universidad del Caribe en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo la ponente y autora de dicho libro, la Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, el primero de febrero de 2019.



Mesa Panel: El Papel de los Tribunales Electorales Locales en el Federalismo. Llevado a cabo en el auditorio de la Universidad del Caribe, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, con la participación de Magistradas y Magistrados de diversos Tribunales Electorales de la República Mexicana, actividad con la que concluyó la semana de actividades académicas para celebrar los XVI años del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el primero de febrero de 2019.



COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL

Dentro de las acciones de prevención que se llevan a cabo en el Tribunal Electoral de Quintana Roo, la Magistrada Presidenta, en el período que se informa convocó a 3 reuniones de Comité de Protección Civil de este órgano jurisdiccional, con el afán de prevenir cualquier contingencia por las inclemencias del tiempo y demás fenómenos naturales que son frecuentes de afectar nuestras costas, por ello conjuntamente con las diferentes áreas responsables, instruyó las estrategias para proteger al personal del Tribunal, resguardar el inmueble y los bienes materiales que lo conforman.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Comité de Transparencia es el órgano colegiado del Tribunal encargado de coordinar y realizar las acciones necesarias para hacer efectivo los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, en términos de las leyes aplicables, para tal efecto y con el afán de regular su actuación el citado comité aprobó el reglamento en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como el reglamento del propio comité.



En el período que se informa este comité ha sesionado en 10 ocasiones para atender asuntos relacionados con sus atribuciones en materia de transparencia y acceso a la información; en la de protección de datos personales. Cabe mencionar que también llevó a cabo actividades de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública.

COMITÉ TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

Con base al artículo 105 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, este Tribunal cuenta con el Comité Interdisciplinario de Administración de Documentos, quien es el órgano técnico consultivo de instrumentación y retroalimentación de la normatividad aplicable en materia de Archivos, el cual en el período que se informa se ha reunido en 2 ocasiones, para determinar las adecuaciones a su normativa interna, y el diagnóstico requerido para el debido resguardo del acervo histórico de este Tribunal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Para el cumplimiento de la normatividad en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Baja de Bienes Muebles, este Tribunal ha sesionado en el período que se informa en 7 ocasiones para determinar y dictaminar sobre el proceder adecuado en las diversas adquisiciones que realiza este Tribunal.

Actualmente se encuentra en revisión la normatividad interna que aplicara a dicho Comité en la materia de adquisiciones, prestación de servicios, baja, enajenación y destino final de bienes muebles



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ATERM

Entre las actividades organizadas por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM) y en las cuales participó la Magistrada Nora Leticia Cerón González, Presidenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo, destacan:



Participación en calidad de integrante de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, como Ponente en la Mesa “Justicia Electoral” en la XIII Asamblea General Ordinaria AMIJ en Mérida Yucatán, llevada a cabo el día veintidós de septiembre de 2018. En esta Asamblea se abordaron los retos, los desafíos, y la visión de contribuir al fortalecimiento de la impartición de justicia en el estado mexicano.

Asistencia al Observatorio de Participación Ciudadana y Cultura de la Transparencia y la Legalidad “E-lecciones en tiempo de internet”, llevado a cabo los días cuatro y cinco de octubre de 2018 en la Universidad Autónoma de Coahuila. Dicho evento fue organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana y el gobierno del Estado de Coahuila.



Participación en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, celebrada el día siete de diciembre de 2018, en Pachuca, Hidalgo, para tratar diversos asuntos de interés, entre ellos, la propuesta para modificar los estatutos de dicha Asociación, para integrar el lenguaje inclusivo.



El día siete de marzo de 2019, fue electa Vicepresidenta de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, en la Asamblea General Ordinaria para renovar el Consejo Directivo para el periodo 2019-2021, quedando nuevamente como Presidente el Magistrado César Lorenzo Wong Meraz, evento que se realizó en Hermosillo y contó con la presencia de la Gobernadora del Estado de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano.



El día veintiséis de junio de 2019, participó en calidad de Vicepresidenta de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, en los foros de la Reforma del Estado y Electoral en la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con el tema “La Defensa del Federalismo Electoral”.

El día veinte al veintitrés de agosto de 2019, por invitación de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, participó también como ponente en el Diálogo Internacional por el Fortalecimiento de la Democracia en Bogotá, Colombia con el tema “La Justicia Abierta, asignatura pendiente en la Justicia Electoral” en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Desarrollo Sostenible de dicha ciudad.

El día veintidós de agosto de 2019, por invitación de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, participó como ponente en el Diálogo Internacional por el Fortalecimiento de la Democracia en Bogotá, Colombia con el tema “La Justicia Abierta, asignatura pendiente en la Justicia Electoral” en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Desarrollo Sostenible de dicha ciudad.



UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

En el período que se informa la Unidad de Capacitación e Investigación realizó un total de 189 actividades de capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral, que benefició a un total de 2911 personas, de las cuales 1538 mujeres y 1373 hombres.

Se programaron 129 actividades y se realizaron 189, por lo que se realizaron 60 actividades de capacitación, investigación y difusión más de las programadas, es decir, se superó la meta programada en un 46.51%

Actividades programadas y realizadas

Actividades programadas

129

Actividades realizadas

189

Si bien la Constitución y la Ley obligan al Tribunal Electoral de Quintana Roo a realizar tareas de investigación, difusión y capacitación en temas electorales, durante los intervalos entre los procesos electorales, en el reciente proceso electoral que culminó, llevamos a cabo dichas actividades de manera simultánea con las jurisdiccionales, superando en mucho nuestras metas, tal y como se detalla a continuación:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Diplomados en Modalidad a Distancia. Ofertados por la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se impartieron dos Diplomados: Derechos Políticos y su tutela y Derecho Electoral. Con una participación de 9 personas, (5 hombres y 4 mujeres)

Diplomados en Modalidad a Distancia. Ofertados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y la ASOFIS A.C. Se impartieron cuatro Diplomados: Ley General de Responsabilidades Administrativas; Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; Ley de Disciplina Financiera y Contabilidad Gubernamental.



Con el propósito de fortalecer los valores y principios que rigen al desempeño de las y los servidores públicos en un cargo en la Administración Pública, se coordinó la participación del personal jurídico y administrativo en los Diplomados ofertados, teniendo como resultado la participación de 10 personas, (3 hombres y 7 mujeres).

Cursos de Derecho Electoral. Se impartieron 42 cursos de capacitación en materia de derecho electoral, estos cursos fueron tomados por personal del propio Tribunal Electoral de Quintana Roo, del Instituto Electoral de Quintana Roo, del Instituto Nacional Electoral, Colegios de abogados, estudiantes de diplomados y maestrías y militantes de partidos políticos.



Entre los temas de los cursos impartidos destacan: Creación de Jurisprudencia y Tesis, Reglamento de Elecciones, Asignación de Diputaciones por la vía de Representación Proporcional, Blindaje Electoral y Prevención de Delitos Electorales, el Principio de Certeza en las Nulidades Electorales, Justicia Electoral en el Acceso y el Ejercicio del Poder de las Mujeres en México, Acceso a la Justicia Electoral para las Personas con Discapacidad, Participación Política y Derechos de las Personas de la Diversidad Sexual, la Política Judicial del Procedimiento Especial Sancionador, entre otros.

Conferencias Magistrales. Se realizaron tres: “Elecciones y Combate a la Corrupción”, impartida por el Doctor Santiago Nieto Castillo; “Violencia Política en contra de la Mujer. Una realidad en México. Llevándose a cabo, en el marco del Día Internacional de la Mujer e impartida por el Mtro. Rafael Elizondo Gasperín.

Y finalmente, “La Política Judicial como herramienta para analizar el Procedimiento Especial Sancionado”, impartida por el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón.

Otros Cursos. Curso de Capacitación en Materia de Transparencia. El personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo se capacitó en materia de transparencia, dicho curso fue impartido por personal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos en el Estado de Quintana Roo.

Curso. Gestión Orientada a Resultados: Modelo e Instrumentos Aplicados en el Gobierno del Estado de Quintana Roo. El personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, recibió capacitación por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación en coordinación con el Instituto de Administración Pública del Estado.

Taller de Seguimiento en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental. Personal del Área de Administración del Tribunal Electoral de Quintana Roo, asistió a la ciudad de Guadalajara Jalisco, a recibir capacitación en dicha materia.



Cabe destacar que el personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo se ha capacitado no solamente en cursos presenciales, sino también en cursos en línea, por lo que puede afirmarse que el 100% del personal de este organismo jurisdiccional ha recibido capacitación presencial, en línea o ambas.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Sesiones de Estudio. Se realizaron 10 sesiones de estudio, en las cuales, el personal jurídico del Tribunal Electoral de Quintana Roo analiza diversos temas del derecho electoral y producen material como artículos, ensayos, obras, para ser publicados en revistas, libros, compendios, etcétera.

Libro PES. Recoge los trabajos de investigación realizados por integrantes del Pleno y personal jurídico de este Tribunal en torno al Procedimiento Especial Sancionador que tiene especial relevancia en el desarrollo de los procesos electorales que se han realizado y los que se realizarán en el Estado. Se publicó en la página electrónica del Tribunal Electoral de Quintana Roo y este mes nos han sido entregados en forma impresa por lo que iniciará su distribución en universidades, partidos políticos y autoridades electorales estatales y federales.



Artículos. Dentro del marco de la investigación en materia electoral, en el periodo que se informa, se publicaron en el Órgano Oficial de Difusión de este organismo jurisdiccional electoral los siguientes artículos escritos por integrantes del Pleno, del Órgano Interno de Control y personal jurídico: El Voto Electrónico; Acciones Afirmativas en Igualdad de Género y Democracia; Hacia un equilibrio en la conformación de las instituciones electorales; las Formas de Asignación de Diputaciones de Representación Proporcional en Quintana Roo de manera fácil y ejemplificada; “Lenguaje Jurídico y el Derecho a Comprenderlo”; las Acciones Afirmativas de jóvenes e indígenas; Facultades y Atribuciones de los Órganos Internos de Control en el Marco Legal del Sistema Nacional Anticorrupción” y La Nulidad de Votación Recibida en Casilla establecida en el artículo 75 inciso E de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. (Una nueva interpretación).

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Presentaciones de Libros

“Tópicos Electorales” del Mtro. Santiago Nieto Castillo se presentó en el Vestíbulo del Congreso del Estado de Quintana Roo, donde se contó con la participación del Mtro. Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

“Centenario Constitucional. México y Querétaro”, del Mtro. Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se presentó en el Vestíbulo del Congreso del Estado de Quintana Roo, donde se contó con la participación del Mtro. Santiago Nieto Castillo.

Violencia Política en contra de la Mujer. Una realidad en México, realizado en el marco del Día Internacional de la Mujer, en la ciudad de Cancún. Con la participación del Mtro. Rafael Elizondo Gasperín.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo, participó como presentadora del libro “2018 el año de la Paridad, breve recuento de la Justicia Electoral”, obra coordinada por la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto Fregoso, evento organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Colima en el Auditorio Dr. Carlos Salazar Silva, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.

Concurso “Tribunal Electoral Infantil. Los derechos de las Niñas y los Niños. Edición 2019.” La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Salas Regionales del TEPJF y los Tribunales Electorales de las entidades federativas, emitieron la Convocatoria nacional para conformar el Tribunal Electoral Infantil, realizándose la invitación a todas las escuelas primarias públicas y privadas de la República Mexicana.



“Causales de Nulidad Electoral. Doctrina Jurisprudencial. Estudio de las Pruebas.” Dicho evento se realizó en el Auditorio de la Universidad del Caribe en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo la ponente y autora de dicho libro, la Dra. María Macarita Elizondo Gasperín.

El veintiocho de marzo de 2019, se llevó a cabo la etapa estatal, estando a cargo del Tribunal Electoral de Quintana Roo, y mediante votación se seleccionó a quienes representarían a la entidad en la etapa regional.

Jornadas Justicia Electoral e Igualdad de Derechos. El Tribunal Electoral de Quintana Roo, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral de Quintana Roo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado de Quintana Roo, llevó a cabo las Jornadas de Justicia Electoral e Igualdad de Derechos, teniendo como objetivo general, el proporcionar las herramientas necesarias para identificar los derechos político electorales, sus mecanismos de defensa, las instituciones relacionadas y los criterios jurisdiccionales y estándares de derechos humanos y de género.



ACTIVIDADES REALIZADAS CON JÓVENES

Conversatorios. En el Conversatorio “Aprendizaje de las elecciones 2018”, organizado por la Universidad Uninova, se participó con la ponencia “Apego al Derecho Electoral antes, durante y después de las elecciones 2018 en Quintana Roo”.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo ha participado en los siguientes conversatorios organizados por el Instituto Nacional Electoral:

Conversatorio “Violencia Política en Razón de Género”, en el Auditorio “Ángel Gallegos Martínez”, del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto. Dirigido a jóvenes estudiantes.

Conversatorio “La Libertad en México y el Voto”, en el Auditorio 2 de la Universidad de Quintana Roo, campus Playa del Carmen. Dirigido a jóvenes estudiantes.

Conversatorio “Representación Política por Equidad de Género”, en el Auditorio Yuri Knorosov de la Universidad de Quintana Roo, campus Chetumal. Teniendo como objetivo, el llegar a los jóvenes y concientizarlos de lo importante que es su participación política en los ejercicios democráticos en Quintana Roo.



PLÁTICAS Y CONFERENCIAS

Se impartieron pláticas sobre “Procedimiento Especial Sancionador” y “Juicio para la Protección de los Derechos Políticos del Ciudadano Quintanarroense”, a los alumnos de la Licenciatura de Derecho, de la Universidad de Quintana Roo.

Se impartió la plática sobre el “Juicio para la Protección de los Derechos Políticos del Ciudadano Quintanarroense”, a los alumnos de la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Chetumal.

Se impartió la conferencia “Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad en México”, en el marco de la semana del Derecho y Seguridad Pública, efectuándose en la Universidad de Quintana Roo, dirigida a estudiantes de las Licenciaturas de Derecho y Seguridad Pública.



Se impartió la conferencia “Participación ciudadana y la importancia del voto”, a estudiantes de la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Chetumal Quintana Roo, y a estudiantes de la Universidad de Quintana Roo, campus Chetumal.

Se impartió la conferencia “Los Derechos Político Electorales de la comunidad LGBTTTI”, dirigida a estudiantes de la Universidad del Sur, campus Cancún, Quintana Roo.



VISITAS DE ALUMNOS A INSTALACIONES DEL TEQROO

En el periodo que se informa, un grupo de jóvenes estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Modelo Unidad Chetumal, visitó las instalaciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo, y se les dio una plática sobre las actividades que realiza este órgano jurisdiccional.

CONCURSOS

Presentación de las Memorias del Segundo Concurso de Ensayo Universitario en Materia Electoral. Efectuado en el salón de usos múltiples del Centro de Capacitación e Investigación Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

En el año 2018, el Tribunal Electoral de Quintana Roo y el Instituto Electoral de Quintana Roo, convocaron a jóvenes universitarios del estado de Quintana Roo para participar en el Tercer Concurso Universitario de Ensayo en Materia Electoral, contando con la participación de jóvenes estudiantes de las Universidades Modelo, Universidad de Quintana Roo, LAMAT, Universidad Tecnológica de Cancún y el Instituto Tecnológico de Chetumal.

El veintinueve de enero de 2019, en el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se llevó a cabo la premiación del “Tercer Concurso de Ensayo Universitario en Materia Electoral” entregándose los premios establecidos a los tres primeros lugares. Primero y segundo lugar, para estudiantes de la Universidad de Quintana Roo y el tercer lugar, para una estudiante de la Universidad Modelo, campus Chetumal.



En el mes de agosto del 2019, se emitió la convocatoria para el Primer Concurso de Oratoria. Hablemos de Democracia, Igualdad y Justicia. Dirigido a jóvenes. Teniendo como temas para el discurso: Paridad de género en la justicia electoral, la cultura de la legalidad en materia electoral, redes sociales y elecciones, y los derechos de las minorías en la vida electoral. Organizado por la Sala Superior y las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Foros. Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, asistió al Foro para Promover la Paridad y las Elecciones Incluyentes en los Procesos Electorales 2019. Organizado por el Instituto Nacional Electoral y la Junta Local Ejecutiva del INE en Quintana Roo.

En fecha cuatro de septiembre de 2018, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo, asistió al “Foro Nacional “Análisis de los Criterios Jurisprudenciales con Perspectiva de Género”. Organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Cursos, Talleres, Conversatorios. Con fecha veintinueve, treinta y treinta y uno de octubre de 2018, el personal que integra la Comisión de Igualdad de género, del Tribunal Electoral de Quintana Roo, participó en el Taller de Capacitación “Participación Política de las Mujeres y Violencia Política en Razón de Género”. Organizado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer, el cual fue dirigido al personal de las instituciones electorales de la entidad federativa.



Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, asistió al Curso Cuenta Pública con Perspectiva de Género. Dirigido a servidoras y servidores públicos de las diversas dependencias que cuentan con recurso clasificado para atender la perspectiva de género. Impartido por el Instituto Quintanarroense de la Mujer, los días veintitrés y veinticuatro de noviembre de 2018.

En fecha ocho de marzo de 2019, personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, asistió al Conversatorio “Ser Mujer en México” bajo el lema “Mujer, Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género” organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



El cuatro de abril de 2019, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo, participó en el Primer Conversatorio Violencia Política en Razón de Género, organizado por el Instituto Electoral de Quintana Roo y el Instituto Nacional Electoral, realizado en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.

El ocho de mayo de 2019, la Magistrada Presidenta Nora Leticia Cerón González y la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, asistieron al “Conversatorio “Representación Política por Equidad de Género”, organizado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Quintana Roo, en la Universidad de Quintana Roo.

El veintinueve de julio de 2019, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, A.C. llevaron a cabo el Conversatorio: “Violencia Política Contra las Mujeres”, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, teniendo como ponentes a la Magistrada Claudia Valle Aguila-socho, de la Sala Regional Monterrey; Magistrado Alejandro David Avante Juárez, de la Sala Regional Toluca, y Magistrada Eva Barrientos Zepeda, de la Sala Regional Xalapa.



OTRAS ACTIVIDADES.

Firmas de Convenios. En el periodo que se informa, el Tribunal Electoral de Quintana Roo signó los siguientes convenios de colaboración:

Convenio General de Colaboración del Tribunal Electoral de Quintana Roo con la Sociedad Civil Impulsora Educativa del Caribe S.C. a través de la Universidad Uninova.

Convenio General de Colaboración del Tribunal Electoral de Quintana Roo con la Universidad Modelo Campus Chetumal, Quintana Roo.

Convenio Modificadorio del Convenio de Adhesión al “Pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia en México.” Celebrado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, Poder Judicial del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Convenio de Colaboración entre el Tribunal Electoral de Quintana Roo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Convenio en materia de capacitación, difusión, divulgación e intercambio de información para prevenir la comisión de los delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, entre la Fiscalía General del estado de Quintana Roo, Tribunal Electoral de Quintana Roo y el Instituto Electoral de Quintana Roo.

Convenio General de Colaboración entre el Tribunal Electoral de Quintana Roo y la Asociación Civil RedPositiva Quintana Roo.

Convenio General de Colaboración con Organismos Autónomos: Tribunal Electoral de Quintana Roo, Instituto Electoral de Quintana Roo, Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, Tribunal de Justicia Administrativa y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Convenio General de Colaboración entre el Tribunal Electoral de Quintana Roo y el Instituto de Estudios Superiores LAMAT.

Convenio General de Colaboración entre el Tribunal Electoral de Quintana Roo y el Instituto de Estudios Superiores Viktor Frankl.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

El Tribunal Electoral de Quintana Roo tiene una atribución integral, sus actividades además de ser del conocimiento de quienes intervienen en los procedimientos jurisdiccionales también son de interés para la sociedad, brindando información accesible, oportuna y actualizada de sus resoluciones y con ello, contribuye al empoderamiento de la ciudadanía.

Para dar a conocer este trabajo jurisdiccional, las tareas de capacitación, investigación, académicas y de promoción de la cultura democrática, el Tribunal hace uso de las plataformas digitales de comunicación apoyándose en las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y el Canal de YouTube.

En Facebook, a través de la cuenta Teqroo Oficial, se transmitieron en vivo 50 sesiones del Pleno, por lo que el ciudadano pudo visualizar en tiempo real los asuntos sometidos a consideración de órgano jurisdiccional. El Tribunal cuenta con 1,183 seguidores, de los cuales en promedio el 52% son hombres y el 48% mujeres, esta plataforma también ha sido utilizada para brindar diversas actividades de capacitación y difusión.



En Twitter, la cuenta @TEQROO_Oficial, tiene 2,875 seguidores, y de éstos, el 66% son hombres y el 34% mujeres.

La red social de Instagram a la fecha registra 350 seguidores, y en el Canal de YouTube se han realizado más de 2,642 reproducciones y tiene un registro de 146 suscriptores.

Desde septiembre de 2018 hasta el treinta y uno de agosto de 2019, han sido remitidos un total de 222 boletines a los diferentes medios de comunicación, los cuales también se reproducen en la página web del Tribunal y en las redes sociales.

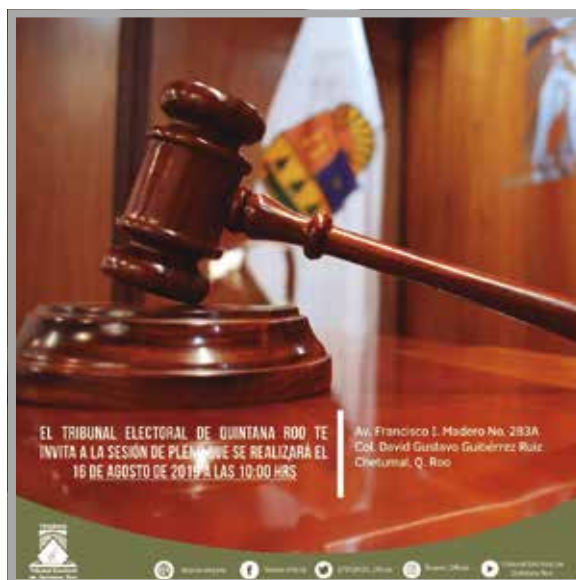
En este período, el Tribunal contabilizó 901 notas publicadas en diversos medios de comunicación impresos, digitales, radio y televisión.

Gracias a la buena comunicación y apertura que mantiene este Tribunal con la prensa, del primero de septiembre de 2018 al treinta y uno de agosto de 2019, este órgano jurisdiccional envió 72 invitaciones para sesiones públicas, incluida la agenda de la Presidencia y las diversas áreas, para la cobertura informativa.

Por otra parte, se elaboraron 2 spots de Radio y 1 de Televisión con una duración de 30 segundos en idioma español y lengua maya, los cuales fueron difundidos en el tiempo oficial que el Instituto Nacional Electoral otorga a este Tribunal durante el proceso electoral y en período ordinario, así como en la página web de este órgano jurisdiccional.

El Tribunal ha publicado cada cuatro meses, la Revista TEQROO, la cual es el Órgano Oficial de Difusión, misma que puede consultarse en el portal oficial de internet y en las redes sociales, con la finalidad de que los ciudadanos conozcan las resoluciones, las actividades, tareas de capacitación, investigación y difusión de la cultura democrática.

Como espacio de divulgación interna, el Periódico Mural se actualiza constantemente con información relacionada con el tema electoral, así como convocatorias, invitaciones a eventos y anuncios de interés para el personal y para quienes visitan las instalaciones del Tegroo.



INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN

La Unidad de Informática y Documentación tiene a su cargo desarrollar programas computarizados para la agilización y eficiencia de las áreas del Tribunal, así como sistematizar los procedimientos de estadística que se requieran para el control de los medios de impugnación, a su vez verificar el correcto funcionamiento de la red informática y administrar la página web.



A fin de brindar una mejor conectividad y transferencia de información entre las diversas unidades, se mejoró en el Tribunal la rapidez del internet, se aumentaron las velocidades de este servicio al doble de lo que se tenía, lo cual hace que los equipos conectados a esta tecnología puedan acceder a las diversas aplicaciones de una manera más rápida.

Con lo anterior, se están implementando nuevos equipos switches y hubs para poder soportar la velocidad de internet y con esto se mejoran y actualizan los equipos a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Este mejoramiento también ayudó a que se diera la primera videoconferencia con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Tribunal Electoral para el asesoramiento de la certificación de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación, con esto se ahorran costos de traslado de personal en viáticos y tiempo.

Al inicio del presente año, con el apoyo de alumnos del servicio social de la Universidad Modelo se realizaron diversos diseños de eventos, efemérides, personificadores, lonas, constancias, entre otros, con el fin de mejorar la imagen institucional de este Tribunal. También se apoyó en la producción de los videos de firma de convenio de colaboración con la Asociación Civil denominada “RedPosithiva” Quintana Roo.

Durante el periodo que se informa, con el apoyo de alumnos de la Universidad Tecnológica de Chetumal que se encontraban realizando sus estadías, se trabajó en diversos módulos de una aplicación web para el área de Secretaría General de Acuerdos y diversas áreas.

Número de visitas en la página web www.teqroo.org.mx

16,615
visitas



Esta Unidad apoyó a las diversas áreas del Tribunal, destacando el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos computacionales, realizando el respaldo de la información, el escaneo de la documentación, y colaborando con la logística en la realización de eventos, entre otros.

Número de actualizaciones de la página web www.teqroo.org.mx

1,234
actualizaciones



En el periodo que se informa la página oficial de internet de este órgano jurisdiccional recibió un total de 16,615 visitas y se realizaron 1,234 actualizaciones a la misma.

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

La Unidad de Legislación y Jurisprudencia es la encargada de mantener actualizada y sistematizada la jurisprudencia, los textos jurídicos de la biblioteca jurisdiccional, así como mantener el acervo legislativo de las entidades federativas y de la jurisprudencia federal en materia electoral.

En este periodo se actualizó y sistematizó de manera permanente el acervo jurídico que tuvo reformas y modificaciones, las cuales se relacionan a continuación:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
4. Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
5. Ley General de Partidos Políticos.
6. Ley General en Materia de Delitos Electorales.
7. Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
8. Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
9. Ley Reglamentaria del Artículo 6º, Párrafo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



También se compilaron y actualizaron las siguientes Leyes del Estado:

1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
2. Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
3. Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo.
4. Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo
5. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.
6. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.
7. Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

También se informa que en este período se llevó a cabo la actualización de la legislación electoral de las 32 entidades federativas del país.

Durante el periodo que se informa se sistematizaron los criterios que emiten las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y se han compilado 20 jurisprudencias y 25 tesis relevantes.

Esta Unidad elaboró la Jurisprudencia 1/2019 y la Tesis I/2019, II/2019 y III/2019 aprobadas por este Tribunal Electoral, mediante sesión de Pleno, las cuales se encuentran publicadas en la página oficial.

Así mismo, se sigue trabajando en el análisis de las resoluciones dictadas con motivo de los medios de impugnación que fueron resueltos por este Tribunal durante el proceso electoral 2018-2019, a fin de crear nuevos criterios jurisprudenciales.



TRANSPARENCIA

Conforme lo dispuesto en los artículos 91 y 97, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en su calidad de sujeto obligado se encuentra obligado a publicar en la Plataforma Nacional y en su Portal de Internet, de forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones y objeto social, según corresponda, la información de carácter común y específica.

De ahí que dentro del portal de transparencia de la página oficial de internet, se encuentre a disposición de la ciudadanía en general la información pública de carácter común y específica relativa a sus facultades, atribuciones, funciones y objeto social.



En concreto se encuentra publicada a través de los formatos establecidos por las instancias correspondientes cuarenta y un obligaciones comunes y cuatro específicas, entre ellas, la legislación federal y estatal relacionadas con la materia electoral, las remuneraciones de los funcionarios electorales, los gastos por concepto de viáticos y de representación, el inventario de bienes, así como los servicios y trámites que proporciona y brinda el Tribunal, la publicación de todas las sentencias que se han dictado y los criterios jurisprudenciales y relevantes que a la fecha se han emitido.

Desde el mes de mayo de dos mil diecisiete, el Tribunal se encuentra incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que esta Unidad se ha encargado de vigilar que cada área obligada actualice trimestral, semestral y anualmente la información correspondiente a través de los formatos previamente establecidos por la autoridad en la materia, formatos que han sido reiterados en la página oficial de internet de este Tribunal para dar cumplimiento a las obligaciones de esta instancia, debiendo resaltarse que hasta la fecha no hemos tenido observación alguna.

Cabe destacar que el estricto cumplimiento a las obligaciones de transparencia que ha realizado este Tribunal, no podría haberse logrado sin el apoyo incondicional de las diversas áreas que lo componen así como la del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, la cual nos ha proporcionado en todo momento la capacitación necesaria en la materia.

Por otro lado, en lo relativo a las solicitudes de información pública, cabe precisar que en el período comprendido del primero de septiembre de 2018 al treinta y uno de agosto de 2019, se recibieron 27 solicitudes de información pública, de las cuales en 23 de ellas se entregó la información solicitada y en 4 se determinó la incompetencia. Cabe hacer mención, que dichas solicitudes fueron atendidas en un plazo promedio de 4 días.



En lo tocante a los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (ARCOP), en el periodo que se informa fue solicitado 1, el cual fue debidamente solventado, habiendo procedido la petición del accionante, en el sentido de omitir su nombre en la publicación de una sentencia.



Es de resaltar que en el periodo que se informa, la Unidad de Transparencia ha rendido al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, doce informes mensuales de solicitudes de información pública, doce informes de solicitudes de Derechos ARCOP, tres Informes Semestrales de capacitación en materia electoral del personal del Tribunal y dos informes anuales relacionados con las solicitudes de información pública y Derechos ARCO.

El titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Tribunal ha participado en el periodo que se informa en 9 sesiones del Comité, de los cuales 6 han sido ordinarias y 3 extraordinarias, en las cuales se han abordado asuntos relacionados con la materia de transparencia. Habiendo elaborado las actas de las sesiones respectivas.



ADMINISTRACIÓN

En materia de administración de los recursos financieros, en debido acatamiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas, el Tribunal Electoral mantiene una adecuada y eficiente armonización, que facilita la rendición de cuentas del quehacer diario, garantizando así la optimización de los recursos con los que cuenta y a la vez el debido cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.

La Unidad de Administración es la encargada de proveer, ejercer y administrar los recursos financieros, materiales, y humanos que se requieren para el debido funcionamiento del Tribunal Electoral de Quintana Roo, actúa con eficiencia, eficacia y calidad, a fin de cumplir con la rendición de cuentas sobre la gestión que realiza este órgano jurisdiccional, vinculada con las obligaciones de transparencia normadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones que le atribuyen las diferentes leyes, lineamientos y acuerdos que constantemente se han reformado; por tal motivo, garantiza la optimización de los recursos con los que cuenta.



PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, opera con el presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y asignado en el presupuesto de egresos del Estado de cada ejercicio fiscal. Conforme a lo anterior, se integra el piso presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos de este Tribunal.

Ejercicio Fiscal	2016	2017	2018	2019
Presupuesto Autorizado por el Congreso del Estado	31,838,556.00	36,728,601.00	36,728,601.00	36,728,601.00
Ampliaciones Presupuestales			1,482,559.56	
Ampliación Presupuestal Por Proceso Electoral	3,120,443.00		2,500,000.00	3,200,878.40
Presupuesto Final Autorizado	34,958,999.00	36,728,601.00	40,711,160.56	39,929,479.40



Para el ejercicio fiscal 2018, los ingresos-recursos totales obtenidos por este Tribunal fueron de 40,711,160 pesos que corresponde al presupuesto asignado por el H. Congreso del Estado más 3,982,559.56 pesos autorizado como Ampliación Presupuestal por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) para cumplir con el Proceso Electoral 2017-2018 y con lo dictado en las Resoluciones derivadas de las Controversias laborales suscitadas en el período.

Los recursos obtenidos para financiar el gasto e inversiones de este organismo jurisdiccional en el ejercicio 2018, procedieron esencialmente de transferencias, subsidios, asignaciones y otras ayudas.

De acuerdo con las cifras registradas en los sistemas de contabilidad y presupuesto de la Institución (consolidadas en los estados financieros del Estado, en el ejercicio 2018) el gasto devengado alcanzó la suma de 41,301,475.26 pesos, ejercido del presupuesto asignado y 590,314.70 pesos de los ingresos propios obtenidos por enajenación de vehículos, así como de los remanentes de ejercicios anteriores .

Dicho presupuesto fue aplicado de la siguiente manera: 37,257,995.91 pesos en servicios personales; 1,277,669.71 pesos en materiales y suministros; 2,353,005.54 pesos en servicios generales y 412,804.10 pesos en bienes muebles, equivalente al total del devengo en un 90.21%, 3.09%, 5.70% y 1.00% respectivamente.

El ingreso aprobado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2019 fue de 36,728,601 pesos (mismo que en 2017 y 2018) y posteriormente en el mes de abril, la Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó la ampliación presupuestal con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 por 3,200,878.40 pesos; siendo un total autorizado de 39,929,479.40 pesos, correspondientes a ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas mismos que provienen de las fuentes de financiamiento siguientes: Fondo General de Participaciones, Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal y Participaciones de Gasolina y Diesel.

El ingreso por recibir (devengado) al treinta y uno de agosto de 2019 es por la cantidad de 24,277,241.20 y se obtiene (recaudado) un total de 23,220,995.46 correspondiente a servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, quedando pendiente por recibir gastos de operación de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2019.

El presupuesto de egresos devengado al 31 de agosto de 2019 fue de 23,401,496.53 pesos, aplicado de la siguiente manera: 21,062,745.33 pesos en servicios personales, 752,756.04 pesos en materiales y suministros, 1,474,978.93 pesos en servicios generales y 111,016.23 pesos en bienes muebles.

Fideicomisos, mandatos y análogos: El Tribunal Electoral de Quintana Roo, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

Reporte de la recaudación: El Tribunal Electoral de Quintana Roo, no es un ente recaudador.

Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda: El Tribunal Electoral de Quintana Roo no cuenta con atribuciones ni autorizaciones para contraer “Deuda”.

Calificaciones otorgadas: Para el funcionamiento y consecución de los fines por los que fue creado este organismo jurisdiccional, no ha sido necesario contratar los servicios de alguna empresa calificadora de crédito.

Proceso de mejora: Principales políticas de control interno. El Tribunal Electoral de Quintana Roo, de manera trimestral evalúa sus funciones a través del sistema de control y seguimiento, lo que conlleva a una mejora continua.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: De manera trimestral se da un seguimiento puntual a las metas y objetivos planteados, evaluando el grado de avance y la justificación de posibles incidencias.

Información por segmentos: Los estados financieros presentan la información a detalle, además de que en estas mismas notas se analizan algunos detalles de la misma.

Eventos posteriores al cierre: A la fecha de presentación de los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información contenida en los mismos.

Partes relacionadas: Establecemos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Los estados financieros al treinta y uno de agosto de 2019, han sido elaborados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como en apego al decreto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo.

ARMONIZACIÓN CONTABLE

En cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas, la Presidencia conjuntamente con la Unidad de Administración, han logrado que el Tribunal Electoral de Quintana Roo, mantenga una adecuada y eficiente armonización basándose en la adopción e implementación de los criterios generales, normas y lineamientos que la rigen.

En materia de transparencia, el Tribunal Electoral en cumplimiento de los artículos 56 y 58 del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cumple con la publicación y difusión de la información financiera a través de su página oficial de internet en el apartado de Situación Financiera con la dirección de enlace <http://www.teqroo.org.mx/2018/conac/index.php>, donde se puede encontrar la información contable, presupuestal y programática vigente al Trimestre del Ejercicio Fiscal que corresponda



Del mismo modo, el Tribunal cuenta en su página web con un acceso directo a la página del Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se elaboró el “Tomo de Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018” de este organismo jurisdiccional y contiene información contable, presupuestal y programática, que fue entregada a la Secretaría de Finanzas y Planeación, dependencia del Poder Ejecutivo encargada de la elaboración del Tomo de Cuenta Pública del Estado de Quintana Roo, mismo que se compone de los tres poderes, los Órganos Autónomos y las Entidades paraestatales. Con lo anterior, coadyuvamos para que el estado de Quintana Roo tenga un avance en materia de armonización para la integración de su Cuenta Pública.

En el Ejercicio Fiscal 2018 y 2019, continuamos con los registros contables y presupuestales en el Sistema Automatizado y Administrativo de Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) implementado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), mismo sistema que atiende la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Cabe señalar que a partir del Ejercicio Fiscal 2018, los registros contables son realizados al día.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, se encuentra actualizado en materia de Armonización Contable, que es el resultado de la capacitación y profesionalización constante de sus servidores electorales.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Uno de los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es contribuir a un mejor control de los recursos financieros y del patrimonio de los entes públicos, y transparentar el ejercicio de los recursos.

De conformidad al Acuerdo que contiene los lineamientos para la Integración y entrega de los informes de avance de gestión financiera a cargo de las entidades fiscalizables ante la auditoría superior del estado, a partir del primer trimestre del ejercicio 2018, se han remitido en tiempo y forma los Informes de avances de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, a la Auditoría Superior del Estado.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, comprometido con los objetivos mencionados y en cumplimiento al artículo 5° de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo y el Acuerdo que contiene los “Lineamientos para la Integración y la entrega de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables”, el día veintiséis de abril del año en curso, hizo entrega a la Auditoría Superior del Estado, en tiempo y forma, de su Cuenta Pública original y estados financieros del Ejercicio Fiscal 2018 debidamente armonizados.

Este órgano jurisdiccional mantiene un estricto registro y control de los ingresos y gastos de cada ejercicio presupuestal y fiscal, lo que ha permitido que la Cuenta Pública sea transparente, oportuna, debidamente requisitada, armonizada y solventada, de tal forma que la cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2017, ya ha sido auditada por el Órgano Interno de Control y la Auditoría Superior del Estado, solventándose en tiempo y forma las observaciones realizadas, estando en espera únicamente de la aprobación por parte de la correspondiente Legislatura del Estado.

La cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2018, ya ha sido auditada por el Órgano Interno de Control solventándose en tiempo y forma las observaciones realizadas y la Auditoría Superior del Estado se encuentra realizando la revisión correspondiente.

Fueron atendidas todas las solicitudes realizadas por la Unidad de Transparencia del TEQROO en materia administrativa, con el debido soporte documental en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad y lineamientos establecidos.



PATRIMONIO

Durante el periodo que se informa comprendido del primero de septiembre del año 2018 al treinta y uno de agosto de 2019, fueron adquiridos bienes muebles necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades del Tribunal, los cuales se desglosan a continuación: 3 aires acondicionados, 3 computadoras de escritorio, 1 computadora portátil, 1 impresora, 3 monitores para computadoras, 1 tableta para grabación, 3 cámaras de vigilancia con grabador de video, 1 reloj checador de asistencia, 4 reguladores, 2 equipos de teléfono fijo para oficina, 2 sillas secretariales, 1 archivero metálico y 1 escalera de ocho peldaños.

TRES AIRES ACONDICIONADOS

Aire acondicionado tipo mini split de 18,000 BTUS.	Despacho de Presidencia
Aire acondicionado tipo mini Split de 12,000 BTUS.	Ponencia de Magistrada I
Aire acondicionado tipo mini Split de 18,000 BTUS.	Biblioteca

DOS TELÉFONOS PARA OFICINA

Teléfono alámbrico con teclas grandes.	Ponencia Magistrada II
Teléfono alámbrico con teclas grandes.	Biblioteca

UNA TABLETA

Tableta color negra.	Unidad de Comunicación y Difusión
----------------------	-----------------------------------

TRES CÁMARAS TIPO DOMO

Cámara tipo domo HDCVI.	Puerta de acceso al Centro de Capacitación e Investigación
Cámara tipo domo HDCVI.	Aula de usos múltiples del Centro de Capacitación e Investigación
Cámara tipo domo IPC.	Lobby planta baja del Centro de Capacitación e Investigación

UN ARCHIVERO METÁLICO

Archivero metálico con dos cajones.	Órgano Interno de Control
-------------------------------------	---------------------------

CUATRO NOBREAKS

No-break.	Unidad de Administración
No-break.	Unidad de Administración
No-break.	Órgano Interno de Control
No-break.	Órgano Interno de Control

UNA COMPUTADORA PORTÁTIL

Computadora portátil con procesador Intel core i7.	Unidad de Informática y Documentación
--	---------------------------------------

TRES COMPUTADORAS DE ESCRITORIO

Computadora con procesador Intel core i5.	Órgano Interno de Control
Computadora con procesador Intel core i5.	Órgano Interno de Control
Computadora con procesador Intel core i5.	Unidad de Administración

TRES MONITORES

Monitor de 18,5".	Órgano Interno de Control
Monitor de 18,5".	Órgano Interno de Control
Monitor de 18,5".	Unidad de Administración

UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

Impresora multifuncional de inyección de tinta a color.

Órgano Interno de Control

UNA ESCALERA

Escalera de extensión de 24 peldaños.

Unidad de Administración

DOS SILLAS SECRETARIALES

Silla secretarial con descanso brazos en vinipiel color negro.

Unidad de Administración

Silla secretarial con descanso brazos en vinipiel color negro.

Ponencia Magistrada II

UN RELOJ CHECADOR

Reloj checador biométrico de huella.

Unidad de Administración

ACTIVIDADES DIVERSAS

La Unidad de Administración ejecuta, controla, coordina y realiza sus diferentes funciones y actividades en materia de recursos financieros, humanos, materiales y servicios generales, y aplica eficaz y eficientemente los diversos lineamientos derivados de las normas y procedimientos contables, presupuestales y fiscales.

En el periodo que se informa se actualizó el seguro del edificio, bienes muebles y flotilla vehicular del Tribunal.

Esta Unidad de manera constante, procura que el inventario de bienes muebles y resguardos personales esté actualizado, por lo que además de realizar levantamientos de inventario cada seis meses, en cada adquisición de bienes muebles se actualiza nuevamente.



MENSAJE FINAL

El Tribunal Electoral de Quintana Roo es un órgano jurisdiccional especializado en materia electoral que resuelve sus asuntos con estricto apego a los principios rectores de la materia, conformado por servidores electorales profesionales, quienes actúan con independencia, imparcialidad y probidad.

A dieciséis años de su creación, este Tribunal se ha consolidado como un órgano jurisdiccional que busca generar confianza en la ciudadanía, priorizando en su actuar la máxima publicidad, la transparencia y la rendición de cuentas, incorporando la justicia abierta, como una herramienta para legitimar la labor jurisdiccional que garantiza su independencia.



El Tribunal en todas y cada una de las resoluciones actúa con base a la constitución, la ley y los criterios jurisprudenciales, salvaguardando los derechos político electorales del ciudadano, lo cual queda de manifiesto con el alto índice de sentencias confirmadas.

En materia de Paridad, este Tribunal ha fortalecido su labor de capacitación y difusión de los derechos político-electorales de las mujeres, impartiendo talleres, conferencias y coadyuvando en el Observatorio de Participación Política de la Mujer en coordinación con el Instituto Electoral de Quintana Roo y el Instituto Quintanarroense de la Mujer. Dejando patente nuestro compromiso con la paridad, al conformar nuestra estructura orgánica con un 48.6 % de mujeres.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo mantiene un constante acercamiento con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, tanto público como privado, a fin de promover los valores cívicos, políticos y democráticos a través de pláticas y conversatorios con jóvenes estudiantes.

En este 2019, el Tribunal modificó sus instalaciones para dar cabida a la nueva Biblioteca Electoral, un espacio dedicado a toda persona que desee consultar los documentos normativos y teóricos con que cuenta este órgano jurisdiccional, en materia político electoral, que permita un mayor fomento de la cultura político democrática,

A un año de estar transmitiendo las sesiones jurisdiccionales en vivo a través de las redes sociales, hemos logrado un mayor acercamiento con la ciudadanía, pues de manera oportuna y en tiempo real pueden ver, escuchar y opinar sobre la actuación de este Tribunal.

En este año 2019, al renovarse el Comité Directivo de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, en la nueva Directiva tuve el privilegio de ser electa Vicepresidenta de dicha Asociación, lo cual significa un mayor compromiso con el desempeño de mi encargo, permitiendo al Tribunal de Quintana Roo, su presencia y reconocimiento en todos los eventos y acciones que desarrolla la Asociación en el ámbito nacional e inclusive internacional.

A casi tres años de gestión en la presidencia de este órgano jurisdiccional, se puede decir que el trabajo no ha sido fácil, luchar contra las inercias e impulsar el trabajo proactivo entre sus integrantes, han sido los mayores retos, no obstante el apoyo de mis compañeros que integramos la magistratura y el personal técnico, jurídico y administrativo, ha sido fundamental para la obtención de estos resultados.

Este Tribunal seguirá trabajando con el mismo empuje, como lo ha venido haciendo en estos últimos dieciséis años de vida institucional, con estricto apego a la legalidad, ya que estamos seguros de que brindando certeza, generamos confianza.

